

Table with subscription rates: Santander, un mes . . . Prs 1-75; Provincias, 3 meses . . . 5-25; Ultramar, 6 meses . . . 25; Extranjero, 6 meses . . . 18; Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER.—Miércoles 14 de Noviembre de 1883.

NUM. 2668

Aviso al público

En la cuesta de Gibaja, número 14, se venden zapatas Rusas de primera clase, al precio 2 pesetas 50 céntimos y 3 pesetas.

LISTEZA RATONIL

Por más que otra cosa aparente El Diario de Santander, es lo cierto que no ha podido satisfacerle la habilidad que ha empleado para contestar á nuestro artículo del día 11.

Ni una sola de las consideraciones que hemos hecho ha podido desvirtuar, quedando en pié nuestros argumentos, porque son de todo punto irrefutables.

Toda la habilidad del colega se reduce á insistir en que nos hemos puesto en contradicción con el informe del químico, y vamos á probarlo todo lo contrario. Dice este en su informe:

«Juzgan tambien, continúan los exponentes, que el aguardiente industrial rectificado hasta elevarle á una graduación de 40º Cartier no es en manera alguna nocivo á la salud, y en esta apreciación no hacen más que estar de acuerdo en un todo con la opinión de los farmacéuticos de la localidad, y suponerla suya propia, puesto que ellos tambien lo usan para la confección de los medicamentos, asunto sumamente delicado.»

Con más claridad no puede decir el químico que el alcohol rectificado contendrá una cantidad relativamente menor de los otros productos que le acompañan; pero agrega que la concentración no indicará en modo alguno que se le haya privado de las sustancias cuyo grado de ebullición sea menor ó más próximo.

Es decir, que no es tan venenoso como el que se vende sin rectificar; pero que siempre contiene sustancias nocivas.

«Es esto cierto? Sí; porque así lo dice el químico; luego queda demostrado lo que decíamos al colega en nuestro anterior artículo en estas mismas palabras:

«Pero cree que deben admitirse los aguardientes preparados con alcohol industrial rectificado, según los progresos del adelanto moderno, lo cual es combatir el informe del químico, porque este hace constar QUE NO ES POSIBLE DICHA RECTIFICACION SIN CONTENER SUSTANCIAS VENENOSAS.»

Quien no ha entendido lo dicho en el informe; quien escribe á tontas y á locas; quien sin sentido ni conocimiento de lo que escribe, es el alma de cántaro que tan palmariamente falta á la verdad, El Diario de Santander; que prescindiendo de la exposición del informe ha pretendido con listeza ratonil buscar su defensa en las conclusiones del mismo, como única tabla de salvación que ha creído encontrar, pero que así y todo caerá en el fondo del descrédito. Y para demostrarlo continuemos.

Dice el químico terminando su informe: «Reasumiendo, tengo que insistir sobre las conclusiones siguientes: Las bebidas preparadas con alcohol de industria mal rectificado son perjudiciales á la salud; la autoridad no debe consentir su consumo en el pueblo. Las bebidas preparadas con el alcohol de industria purificado hasta donde permiten los procedimientos de obtención puestos en práctica, no son perjudiciales BEBIDAS SIN EXCESO, pero PELIGROSAS para el uso habitual y muy inferiores, bajo el punto de vista higiénico, á los aguardientes de vino y de caña.»

Ahora bien; si el químico ha declarado en el fondo del informe que el alcohol rectificado contiene sustancias nocivas, ¿no ha comprendido el colega, con esa perspicacia que tanto le distingue, que al declarar que son peligrosas las bebidas preparadas con alcohol artificial rectificado si de ellas se hace USO HABITUAL, equivale á decir al público que no beba aguardientes preparados con el citado alcohol? Y si bien es cierto que afirma que no son perjudiciales bebidas sin exceso, ¿no comprende El Diario que la limitación de este exceso consiste en que no han de beberse dichos aguardientes diariamente, como los beben los obreros, y entre estos, especialmente, los pescadores, que son los que hacen un uso excesivo de dichos artículos.

Pues si esto no lo entiende así el colega es porque, ó no le conviene á sus miras particulares el entenderlo, ó su torpeza no tiene nombre. Y para que se penetre de que el químico desea que los consumidores tengan perfecta conciencia del aguardiente que van á beber, dice que no se consenta la venta de las bebidas preparadas con alcohol industrial bien rectificado, sin que los vendedores al detall tengan puestos en las vasijas

que las contengan letreros en que se diga: aguardiente industrial, ó anisado industrial.

Lo mismo en el artículo anterior que en este, ya ven nuestros lectores que venimos ajustando las opiniones emitidas á lo informado por el químico; pero el deber de la prensa es el de pedir que todos los artículos de comer y de beber reúnan las condiciones indispensables que la higiene exige.

«Las reúnen las bebidas que se preparan con alcohol industrial rectificado, según opinión del químico. No; luego hemos estado en lo cierto en cuanto tenemos dicho acerca de este, y cae por su base cuanto El Diario nos dice á tontas y á locas en el artículo á que contestamos.

Verdad es que su listeza ratonil se ha fijado únicamente en el punto que acabamos de comprobar, habiendo quedado en pié los argumentos siguientes:

«¿Qué entiende El Diario por el libre ejercicio del comercio?»

«Considera más beneficioso á los industriales el que se les aplique el Código penal por las adulteraciones que cometan en la venta de artículos de comer y beber, ó que se les tiren al mar aquellos que la autoridad compruebe que son nocivos á la salud?»

Porque crea el colega que muchos industriales esperan saber su opinión.

Aquí debiéramos dar por terminada la contestación; pero nos quedan las alusiones y á ellas debemos contestar tan cumplidamente como se merecen.

El señor Bolado ni ningunos otros concejales han inspirado nunca á LA VOZ, ni jamás han contribuido al sostenimiento de nuestro periódico con cantidad alguna. ¿Puede decir lo mismo El Diario? pues ya que nos alude, hable claro, clarito, que á nosotros no nos duelen prendas.

Necesitando la colección del colega, porque, tratándose de bebidas nocivas á la salud, recordamos aquello que dijo El Diario de que era preciso poner coto á los abusos de los industriales, porque ya la ALARMA ERA GENERAL... y sabiendo que en el ayuntamiento se conserva la de todos los periódicos locales, la hemos pedido y se nos facilitó como en varias ocasiones lo han hecho otros dentro donde se guardan tambien las citadas colecciones. ¿Tiene esto algo de particular?

Si algo tiene es lo ridículo de mencionarlo.

Venimos observando que no sostenemos una polémica con El Diario, por insignificante que sea, que no saque á plaza la defensa del señor Colongues, y manifieste que nuestro propósito es atacar á este señor, director antes del colega y ahora su propietario ó inspirador; pues bien, consútele á El Diario que nada más distante de nuestro propósito que combatir personas cuando á este terreno no se nos lleva, y que si se vale del medio indicado para no desaprovechar la ocasión de dar bombos y más bombos á su patrono, no tome por pretexto á LA VOZ, que esta respeta al señor Colongues y le considera lo mismo que este señor considera y respeta á nuestro director.

Hemos reservado, para terminar, el párrafo en que dice el colega:

«Esas declaraciones son despreciables cuando, como ahora sucede, no tienen otro objeto sino lastimar intereses, por un mal entendido amor propio.

Nosotros no hemos hecho declaraciones en el artículo á que contesta El Diario, sino consideraciones basadas en el informe del químico; pero sea con intencion ó sin ella el afirmarlo, diremos que lo despreciable es, en verdad, el hacer las declaraciones que ha hecho el colega en el poco tiempo que lleva de existencia.

- 1.º Las hizo al ver la luz pública como zorrillista, y por tanto, revolucionario enragé.
2.º Como republicano benévolo siguiendo al señor Martos en su disidencia con el señor Zorrilla.
3.º Colocándose, como dicho señor, á una distancia honesta de la izquierda y de la monarquía; y
4.º Pasándose á la monarquía y á la izquierda con armas y bagajes.

Es cuanto por hoy tenemos que contestar á El Diario de Santander.

Ecos políticos

Leemos en un periódico la sorprendente noticia de que en Barcelona gran número de franceses residentes en aquella capital preparan una manifestación para el día en que desembarque en la misma el príncipe heredero de Alemania.

Nosotros creemos que los franceses residentes en Barcelona se limitarán á guardar una actitud indiferente ante la presencia del viajero, pues eso basta para demostrar su justa antipatía á los prusianos.

«¿Qué más quisieran los enemigos de la República francesa que un conflicto provocado en España por los franceses, para justificar actitudes que su propia impopularidad hace imposibles en

nuestro país?

Tengamos calma, que todo se andará con el tiempo.

La Integridad de la Patria, órgano del señor Cánovas del Castillo, con una curiosidad que les hará muy poca gracia á los izquierdistas, les dirige las siguientes preguntas:

«¿Y la causa de los inspectores de Barcelona? ¿Se llevaron ó no á efecto las detenciones de funcionarios, al parecer, complicados en el asunto? ¿Es que el silencio que guarda la prensa hace unos días responde al propósito que, según se ha asegurado, había de echar tierra al asunto para evitar el escándalo de ver relucir en el proceso más personas y cosas dignas de llamar la atención?»

Esperamos con impaciencia que los órganos ministeriales, mejor informados que nosotros, nos digan qué hay sobre el particular y cuántos y quiénes son los complicados en tan ruidoso proceso.»

«¿Cómo se vengana ahora los conservadores de la campaña aquella de las irregularidades, que sostuvieron contra ellos los ministeriales de hoy?»

De todo esto sacará el país una provechosa enseñanza.

La de que todos los monárquicos son lo mismo en cuanto se trata de aplicar la ley á algún amigo suyo.

Basta que intervenga una influencia poderosa para que la impunidad se sobreponga á la justicia.

Don Manuel Ruiz Zorrilla ha dirigido una carta á la comision organizadora de la manifestación popular en honor á la memoria del señor Figueras.

En esa carta existe el siguiente párrafo que merece ser conocido:

«Digan ustedes, pues, ante la tumba del amigo querido y del hombre ilustre, si para ello tienen ocasion, que no hay sacrificio que me parezca grande, si conseguimos unir á todos los republicanos en la misma línea de conducta, respetando el ideal que cada uno persigue y dejando un día á las Cortes Constituyentes, producto del sacrificio universal libremente emitido, que discutan y resuelvan lo que todos hemos de acatar y defender despues.»

Así es como queremos todos la coalicion, así.

¿Pero, por qué no se hace?

«Por qué en cartas y manifiestos se expresa tan buena voluntad haciendo aparecer al partido pactista como refractario á la coalicion—lo cual no es exacto—y luego se observa una conducta muy contraria á lo que se manifiesta públicamente?»

Si El Porvenir está en el secreto, que lo diga.

Y si no hay nada oculto en esa contradicción que nosotros observamos entre las palabras y las obras, nómbrense las comisiones correspondientes de una y otra parte para establecer la inteligencia que tanto parecen desear los amigos del señor Zorrilla, y realícese la coalicion en las condiciones de equidad que exige el derecho de cada partido.

¡Obras, obras y basta de cartas y de manifiestos!

El Progreso cree que aunque el señor Sagasta se oponga, las cosas han de seguir su curso lógico y natural.

No solo aunque se oponga el señor Sagasta. ¡Aunque se oponga el Nuncio!

«Ello ha de venir porque es natural y lógico que venga.

Un periódico conservador dice que no sabe lo que es el señor Martos.

¡Martista!

Dice La Marsellesa:

«La última vez que ha estado Martos en Palacio no sabia cómo arreglárselas para tener el honor de volver á postrarse á los piés de doña Cristina. Como había llegado la hora de despedirse de don Alfonso, y la reina no se dejaba ver por ninguna parte, apeló al medio de compungirse y rogar á su interlocutor le dispensara la gran honra de ofrecer sus respetos á su consorte.

Don Alfonso salió de la estancia, y al poco rato volvió á entrar acompañado de su esposa ante quien el señor Martos dobló el espinazo varias veces.»

Y añade El Porvenir:

«Lo mismo, exactamente lo mismo que le ocurrió en el territorio de la República vecina, delante de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Mudarán los tiempos y lugares, pero la condicion de este orador elocuentísimo jamás mudará.»

¡Y luego dirá la gente que Martos no es consecuente!

Dice un periódico izquierdista:

«Se atribuye á un diputado fusionista la frase de que el señor Martos ha tomado la alternativa, porque estrecha más sus distancias honestas.

La frase podrá ser muy culta, pero, más que de un diputado á Cortes, parece hecha por un mono sabio.»

Y tiene, además, otra cosa.

Que revela la gran armonía que existe entre los conciliados.

Como sigan así, no llega la Navidad sin que se arrojen á la cabeza los pupitres.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 12.—Continúan, aunque con bastante lentitud, los trabajos de la Liga para la revision constitucional.

En la segunda legislatura, que comenzará en Enero próximo, los ligeros se proponen dar gran calor al asunto, presentándolo resueltamente en las Cámaras, confiando que para entonces conseguirán imponerlo.

La flojedad que se nota en el mercado bursátil de Paris la atribuyen las revistas financieras al malestar de la industria que comienza á notarse en Paris con la disminucion de viajeros en las fondas y en el tráfico de los medios de comunicacion.

Además, la especulacion sobre terrenos é inmuebles de Paris, antes tan beneficiosa, ha ocasionado grandes pérdidas.

Esto unido al pesimismo de los especuladores que se aprovechan de este estado de cosas y de la decadencia de muchas sociedades financieras, ha sido causa de la depreciacion de los valores en las Bolsas francesas.

Burdeos 12.—Una correspondencia oficiosa de Paris, hablando del viaje del príncipe de Alemania á Madrid, dice:

«Dicha visita, que es natural despues del viaje del rey de España á Alemania, la explotan los órganos oficiosos del gran canciller para persuadir á los españoles que nada pueden esperar de Francia, á no ser la inoculación del virus revolucionario de que es el foco, y para recordarles que todavía existen en los museos de Paris obras artísticas, que fueron sustraídas de España, que pertenecen á ella. Esto prueba que allende el Rhin existe la misma hostilidad contra Francia que hace trece años.»

Viena 12.—Dícese que en breve será elevada al rango de embajada la legacion de Austria en Madrid, así como la de España en Viena.

Berlin 12.—Las fiestas del cuarto centenario secular del nacimiento de Lutero continuaron ayer asistiendo todos los discípulos protestantes de las escuelas de Berlin, formando 53 cortejos, á los servicios de su culto.

La ciudad estuvo engalanada con banderas y colgaduras.

No hay noticia de que se haya turbado el orden en parte alguna.

Paris 12.—Los periódicos publican largos extractos de la prensa española acerca del próximo viaje del príncipe imperial de Alemania á España.

El gobierno francés ha adoptado enérgicas medidas á favor de la seguridad individual de los ciudadanos franceses residentes en Haiti y de sus propiedades, en vista de la espantosa anarquía que reina en aquella República.

Carta de Madrid.

Noviembre 12 de 1883

Mi estimado compañero: Continúan los fusionistas atacando sin tregua á la izquierda. El último artículo que sobre este asunto publica el órgano del señor Sagasta es una prueba evidente de que los antiguos ministeriales no quieren nada con los hombres que hoy ocupan el poder. Intransigencias democráticas y provocaciones radicales entiende el periódico aludido que son estos proyectos de reforma constitucional que abrigan los señores duque de la Torre, Martos, Montero Rios, etc., y como por ciertos exclusivismos nunca pasarán los fusionistas, hé ahí la razon de que no estén dispuestos á abdicar de sus principios, ni á ser comparsas de nadie.

La cosa, dicha así en crudo, parece que no está exenta de lógica y de razon; pero fijándose en que el señor Sagasta sabia esto mismo el día que se constituyó el gobierno actual, se viene en conocimiento de que todo no es más que un arma política y que los sagastinos pretenden infundirles miedo á los ministeriales, para ver si de este modo obtienen ciertas concesiones que de otra suerte nunca podrían alcanzar.

A juzgar por la actitud en que hoy se presentaban importantes hombres de la izquierda, el plan del señor Sagasta no prosperará mucho, tanto que ya se oye decir que debe prescindirse de pueriles temores, cumpliendo el tercer partido en el poder lo que prometió desde la oposicion y no preocupándose con lo que amenazan hacer los fusionistas.

Tambien es opinion muy generalizada que, en

el caso de no entenderse los conciliadores, la fracción sagastina sufriría importantes desprendimientos que vendrían á reforzar las huestes del partido dominante.

Por su parte el gobierno actual no da gusto completamente á sus amigos. Quisieran estos más actividad en los consejos responsables é indicios ciertos de que se camina á las soluciones proclamadas por el directorio no hace aun un mes; en una palabra, los izquierdistas quisieran más hechos y menos palabras, ó cuando menos la seguridad de que no son llevados directamente al fracaso. El problema, como se ve, es más difícil de lo que parece, y la solución, por otra parte, no está cerca.

Hoy se ha dicho que antes de que se verifique la apertura de Cortes se reunirán, como es costumbre, las mayorías de ambas Cámaras. La noticia necesita confirmación, porque dada la actitud del elemento centralista y de gran número de sagastinos, no creo yo que el señor Posada Herrera se exponga á una derrota anticipada en la reunión susodicha. Más bien este rumor debe ser hijo de los amigables componedores que beben los vientos por que se una la izquierda con la derecha; de todos modos, lo más probable es que no haya reunión preparatoria, y si la hay, será signo evidente de que en la próxima legislatura quedarán aplazadas las cuestiones graves y de que el gobierno y el señor Sagasta continuarán tolerándose mutuamente como hasta aquí.

En los círculos políticos se comenta lo que dice la prensa de París acerca del viaje del príncipe imperial de Alemania.

Segun un telegrama que publica un periódico el *Gaulois* dice, entre otras cosas, que el rey, autorizado por la Constitución, firmará una alianza secreta con Prusia, pero el *Post*, de Berlín, considera esta visita como un acontecimiento tranquilizador para Europa y niega que el viaje del príncipe pueda interpretarse como un acto que se realiza con intención de herir susceptibilidades de nadie y mucho menos de Francia.

El número de concurrentes que asistieron ayer á la manifestación en memoria del señor Figueras está siendo objeto de cálculos bastante contradictorios. Segun *El Liberal* el número de manifestantes era de 8.000, y segun *El Día* de 2.000; en mi concepto, la primera cifra, contando en ella los curiosos, se acerca más á la verdad que la segunda.

Y apropósito de la manifestación: es cierto que el diputado señor Baselgas se propone interpelar al gobierno acerca de la órden del capitán general de Madrid recordando la prohibición de que asistan los militares á actos políticos; dícese también que se presentará una proposición de ley al Congreso para reformar la constitutiva del ejército en lo que á este particular se refiere.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

Han sido nombrados maestros de las escuelas públicas de niños: de Revilla, don José Velez; de Luey, don Francisco Quero; de Orzalez, don Agustín Martínez; de Colsa, don José Caballero; de Soba, don Hermenegildo Fernandez; de San Martín de Lines, don Elías Gomez; de Castrillo de Haya, don Maximiliano Santiago; de Espinosa, don Gregorio Peña; de Villayuso, don Maximiliano Cuevas, y de Correpoco, don Pablo Gonzalez.

También han sido nombradas maestras de las escuelas públicas de niñas: del barrio del Oeste de esta capital, doña Cirila Córdoba; de Ucieda, doña Jesús Villa; de Soba, doña Sinforsosa Calvo, y de Torrelavega, doña Manuela de la Higuera.

Ha llegado á esta población, y se halla hospedado en la acreditada fonda de la viuda de Redon, el juez de primera instancia de este partido don Vicente Perez.

En la subasta de 150 piés de haya verificada en el ayuntamiento de San Pedro del Romeral se le adjudicaron á don Manuel Gutierrez Barquin, como mejor postor, en la cantidad de 580 pesetas, y en el ayuntamiento de Valdeprado á don Facundo de los Rios tres mil carros de leña, en 4.705 pesetas.

La junta de patronos que, segun decíamos en nuestro número de ayer, se había reunido en esta comandancia de marina, para averiguar las causas que motivaron las averías que sufrió una lancha trainera, acordó, despues de oír á los interesados, así como á varios testigos presenciales del hecho, que ambas lanchas quedarán con las averías sufridas, sin que hubiese lugar á reclamación de ningún género por parte de los interesados. Asimismo dicha junta aprobó por unanimidad y declaró apto para el desempeño de patron de buques de cabotaje al inscrito de Castro-Urdiales José Llamosas.

La sociedad *El Diapason* ha recurrido en alza da ante el señor gobernador civil sobre un acuerdo de este ayuntamiento por el que se la obliga á satisfacer algunas cantidades por los bailes que aquella sociedad da en sus salones de la Media Luna.

Segun nuestras noticias se trata de reformar y llegar á hacer una vez la lista oficial de buques del comercio, inquiriendo, al efecto, de los

señores armadores por medio de las comandancias de marina la existencia de algunos buques que figuran en las listas, y que por su antigüedad es de suponer hayan desaparecido.

La *Gaceta* de ayer publica una circular dirigida á los delegados de Hacienda de provincias designando los asuntos á que han de fijar preferente atención relativos al desarrollo de los actuales impuestos, su recaudación, activa investigación, expedientes de fallidos, de adjudicación de fincas á la Hacienda y otros.

El señor gobernador civil ha acordado enviar comisionados á varios ayuntamientos de esta provincia que tienen aun cuentas pendientes de rendición, para que los referidos comisionados las formen de oficio.

Las personas que poseyendo los conocimientos adecuados, deseen desempeñar el cargo de comisionado, dirigirán sus solicitudes al gobierno de provincia durante el término de quince días.

La retribución de cada comisionado consistirá en diez pesetas diarias.

En breve se verá en juicio oral y público, en esta audiencia de lo criminal, la causa seguida contra sor María Mercedes Ezquerro por injurias al obispo y clero de esta diócesis.

Segun tenemos entendido, declararán en esta causa, á instancia de la procesada, el señor obispo, don Pedro José Espinosa y don Juan B. Rubin de Célis, dean y doctoral respectivamente de esta Catedral, don Lino de Villa Ceballos, alcalde de esta población, y don Ramon Trueba, ex-concejal del mismo ayuntamiento.

Estará encargado de la defensa nuestro distinguido y particular amigo el ilustrado abogado de este colegio don José Suarez Quirós.

Hoy, á las cinco de la tarde, si es que se reúne suficiente número de nuestros ediles, celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

Han sido multados varios carreteros por tener abandonados sus vehículos en la vía pública.

Se ha señalado para verse en juicio oral y público el día 1.º de Diciembre próximo, en la sección primera de esta audiencia de lo criminal, la causa procedente del juzgado de Cabuérniga contra Martín de los Rios, por atentado á la autoridad local del pueblo de Ruente.

La persona que haya perdido una cédula personal expedida en Valladolid, puede pasar por esta administración, donde se le entregará.

Antes de ayer entró en nuestro puerto el paquete inglés *Magallanes*, tomando 33 pasajeros para el Callao y escalas.

Este vapor ha verificado su entrada con algunos días de retraso á causa de las muchas nieblas.

Hoy se verá en esta audiencia de lo criminal la causa procedente de este juzgado contra Ciria-co Abad, por daños.

Persona de toda nuestra confianza nos escribe de Reinosa diciéndonos acerca de una noticia que dimos referente á que un albañil había pedido la palabra en una sesión del ayuntamiento, que el hecho pasó de la siguiente manera:

Con motivo de una instancia presentada á la corporación por don Ramon Gonzalez del Corral, á fin de obtener licencia para hacer un caño en una casa de su propiedad, y no expresando en la petición el sitio donde había de hacer dicho caño el desagüe, aquel ayuntamiento, deseoso de resolver con acierto y prontitud los asuntos de autorizaciones, al indicar un concejal que hallándose presente el operario á quien estaba encomendada la obra del señor Corral, pudiera preguntársele su intención, para en su vista conceder ó no la autorización suplicada, acordó hacerlo así, y habiendo satisfecho la contestación del obrero fué resuelto el asunto afirmativamente.

La cuestión, como se ve, varía de aspecto con relación á la noticia que nosotros dimos por referencia.

Seremos más cautos en lo sucesivo para admitir noticias referentes al ayuntamiento de Reinosa, cuyos concejales todos se inspiran en los sentimientos democráticos más puros para resolver cuantos asuntos son de su competencia en aquel municipio.

NOTAS TEATRALES

Tanto se había hablado de *Bocaccio*, tantas ponderaciones se habían hecho del libro y de la música que no es extraño que anoche, al levantarse el telon, no hubiera una sola localidad desocupada.

Así, á la ligera, porque el corto espacio de que podemos disponer no nos permite extendernos mucho, diremos que la obra es, con relación á su género, muy agradable, muy bonita, y, sobre todo, de gran efecto plástico.

La música es juguetona y alegre, llena de prodigios de arte y de instrumentación, chispeante, graciosa y originalísima.

El libro suple, con la animación escénica y el movimiento de la trama, la escasez de verdaderos chistes que, sin duda, se han perdido al trasladarlos de un idioma á otro.

Figuran en la obra, como parte principal, al-

gunos cuentos de *Bocaccio*, puestos en acción, pero sin traspasar los límites del decoro y de la conveniencia. La escabrosidad del asunto ha sido vencida con habilidad y talento por parte de los traductores.

Respecto á la ejecución y al modo de presentar la obra en escena, no tenemos más que elogios para la empresa y para los artistas.

La señora Espí cantó su parte magistralmente, confirmando en la opinión de que es una artista de conciencia, digna de los entusiastas aplausos que el público la tributa.

La señorita Vila, con su arrogante y simpática figura y con los preciosos trajes que vistió anoche, era el objeto preferente de la atención del público.

Hizo un *Bocaccio* delicioso, diciendo su papel con mucha discreción y bastante gracia natural.

La señora Vela estuvo muy bien en su parte y vistió también trajes preciosísimos.

La señora Sabater, no solo en esta obra, sino en las anteriores, ha demostrado que es una característica muy apreciable, así como merecen nuestros elogios las señoritas Zaldivar y Giner que desempeñan sus papeles en el *Bocaccio* muy discretamente.

El señor Corona, en su papel de Príncipe, reveló las buenas condiciones que posee como actor y como cantante.

Los señores Romero, Riva y Sañs, graciosísimos y oportunos, teniendo que repetir tres veces los *couplets* del primer acto y el *septimino* del tercero.

Los coros muy bien y vestidos con elegancia y lujo, especialmente las coristas que representan los estudiantes florentinos de la época.

El conjunto, en fin, brillante y espléndido. La empresa ha hecho todo lo posible para presentar la obra con verdadero lujo.

La orquesta muy bien dirigida, y eso que el señor Bonoris hizo un gran sacrificio para que no se suspendiera anoche la función, sentándose á llevar la batuta. Estaba con una intensa fiebre que deseamos haya desaparecido por completo.

A la salida del teatro oímos:

—¿Qué te ha parecido la Vila vestida de diablo?

—¡Hombre, que si todos son así, que me lleven doscientos mil demonios!

Maximino Fernandez no puede estar de queja.

El público de Santander, que sabe hacer justicia á sus dotes de artista y á su actividad de empresario, llena casi todas las noches el coliseo, atraído por las novedades que se le anuncian.

Esta es la piedra de toque para conquistar á los públicos y Maximino Fernandez no perdona medio de hacerse digno de sus simpatías.

El fué quien estrenó en esta capital *El Salto del Pasiego*, *El Molinero de Subiza*, *Los sobrinos del capitán Grant*—cuyas decoraciones fueron pintadas expresamente para estrenarlas en este teatro—*Mantos y capas*, *El sacristan de San Justo*, *Las dos princesas*, la ópera *¡Tierra! La tela de araña*, *La Mascota*, *Bocaccio* y otras obras importantes.

Ahora Maximino se encuentra en Madrid, sin otro objeto que el de traer la partitura de la notabilísima obra, recientemente estrenada con éxito colosal en el teatro de Apolo, *San Franco de Sena*, inspirándose á la vez en el insigne Arrieta, autor de la música, para poner aquí en escena dicha obra con toda la propiedad y magnificencia que merece.

Dicho sea en honor de la verdad, el único que nos tiene acostumbrados en Santander á estas esplendideces, es el señor Fernandez.

Así no es extraño que el público le distinga y se vea el teatro lleno casi todas las noches.

Se prepara una función para el viernes en la que habrá una novedad que ha de llevar gran concurrencia al coliseo.

La célebre familia Box, concertistas de guitarras-arpas, que son verdaderas notabilidades en su género, tocarán algunas piezas de su brillante repertorio, constituyendo el programa de la función dos partes de concierto y dos zarzuelitas en un acto.

Son grandes los elogios á la familia Box que hemos leído en muchos periódicos de Madrid y de provincias, pudiendo desde luego augurar que tendrán un éxito dichos artistas y que el teatro estará muy concurrido.

Amen.

Carta de la Habana

Octubre 25 de 1883.

Amigo director: La intransigencia de los periódicos de esta capital en pró de los respectivos principios políticos en que militan ha empezado á producir sus naturales y perniciosas consecuencias: el administrador de *El Rayo*, don José Palacios, segun de público se dice, ha sido muerto en un desafío en el mismo escenario del ruinoso teatro de Pairet; el señor Iturralde, director de *El Adalid*, recibió días pasados una alevosa puñalada por la espalda, á consecuencia de la cual ha estado sumamente amenazada su existencia; ya se encuentra más aliviado, y se cree curará pronto.

Ahora bien; ¿es posible que este pugilato continúe por más tiempo? ¿Somos tan míopes que no miremos la tempestad que nos amenaza si pronto, muy pronto, no establecemos una política frater-

nal y de benevolencia? ¿No es denigrante para el periodismo cubano que en sus columnas se escastrero, traidor, con que unos y otros se regalan mos todos españoles, hijos de una madre común y hermanos de una gran familia? ¡Ah! si por este extraño mis ilustrados lectores que cualquier día de los laureles de la paz se marchiten por el huracán de esa intransigencia, y la guerra con todos sus horrores vuelva á enseñorearse en esta perturbada sociedad, y presa de tanto infortunio y de tanta miseria, Cuba, este hermoso florón de nuestro predominio en América, se hunda para siempre en el más odioso y repugnante abismo.

Si, amigo director, una parte de la prensa conservadora y liberal autonomista no se tratan como leales adversarios; no se consideran como hombres honrados que militan en opuestos bandos; no se miran como españoles, y no se guardan las consideraciones y respetos que merecen sus doctrinas, no; se tratan como enemigos irreconciliables; se consideran como si fueran extranjeros; más, como si no pertenecieran á una sociedad civilizada y fueran más rivales que lo son las diferentes naciones etiópicas del Africa.

La intransigencia que hace meses observan algunos periódicos de esta ciudad hace más daño al país en general que la guerra con todos sus crímenes y con todas sus miserias. Los periódicos que así se conducen deben ser excluidos por los demás de contarse entre la prensa ilustrada, severa é imparcial de esta tierra. *El Rayo* y *El Tabano*, el primero como conservador, y el segundo como autonomista, hacen más daño á Cuba con sus calificativos y sus retencencias que el periódico declaradamente insurrecto que se publica en Cayo-Hueso.

No más, por Dios, no más ese pugilato que nos denigra á la faz del mundo civilizado. Unos y otros somos españoles; nos podrán dividir cuestiones puramente políticas, religiosas ó sociales; pero en todos existe una alma noble, generosa y grande, tan grande, tan generosa y tan noble como es la misión que á nosotros está confiada; si en ambas agrupaciones políticas existe algun ser tan pequeño y tan ruin que oculta en su corazón diferentes ideas á las que manifiesta en público, dejémosle enlodarse en el fango de su criminal idea. Vivamos alerta acerca de sus acciones y hagámosle comprender en su día su infame proceder; pero sin emplear jamás palabras que hieran la generosa susceptibilidad de una agrupación, sin que la malicia se oculte en nuestro corazón.

En esta sociedad todos debemos ser uno; pero ya que la política nos divide, seamos en lo demás hermanos y al discutir hagámoslo bajo las leyes de la lógica, de la razón y de la decencia.

Nosotros tenemos la honra de pertenecer á la noble carrera del periodismo; ni como director del periódico que en 1879 publicamos en una cercana ciudad de esta provincia, ni como redactores, colaboradores, ni tampoco como cronistas de otros periódicos hemos jamás insultado á nadie, siempre defendiendo nuestro credo político, siempre en la brecha que se nos ha confiado, hemos sostenido con nuestra insuficiencia literaria discusiones más ó menos importantes, pero siempre ha sido girando dentro del círculo del respeto, de la razón y de la benevolencia.

Dos caminos bien distintos y de fatal terminación el uno se presentan ante la política antillana; el primero nos conduce á las puertas de la paz, de la riqueza y de la gloria, este se consigue respetándonos y guiándonos la antorcha luminosa de la razón y de la paternidad, tratándonos como hijos de esa generosa matrona que llamamos España; el otro es el de la intransigencia, le vereis alumbrado por la tea de la discordia, en su ruta tendreis que llevar el puñal en la mano ensangrentada por las víctimas que tendreis que hacer y á su fin, ah!... á su fin encontrareis la guerra con todos sus horrores, con todas sus destructoras consecuencias y con la guerra, lágrimas, miserias, muertes, mucha matanza y nuestra ruina.

Cuba vivirá feliz con la paz y con la unión; pero Cuba morirá con la guerra y con el odio entre los elementos que la pueblan.

Gloria á la paz; maldición á la guerra.

MAESE JORJA ZERPE.

Tribunales

Juicio oral y público

Ayer se vió en la sección primera de esta audiencia la causa seguida contra Enrique Obo y Ruiz, cuyo hecho es el siguiente:

Al levantarse de la cama don Pedro Ballesteros, vecino de Meruelo, notó que no tenía la ropa de vestir donde la había dejado al acostarse la noche anterior. Llamó á su sirviente, niña de doce años, y reconociendo la casa encontraron una ventana abierta, hallando en la huerta un pantalón y una chaqueta, pero no el chaleco, el cual contenía un reloj de oro y leontina del mismo metal, diez pesetas y algunos billetes de Banco de la Habana. El reloj y leontina le habían costado en Cuba nueve onzas de oro.

A los pocos días de haberse cometido el robo fué detenido el procesado en Bárcena de Cicero por dos paisanos, y reconocido ante el juez de instrucción de Laredo, se le encontró el reloj y leontina debajo del brazo.

Declararon varios testigos, y entre estos un sacerdote, que al ser preguntado por el señor presidente si había sido procesado, contestó afirmativamente, agregando que por asuntos políticos, habiendo sido sobreseída la causa.

El único perito que se presentó fué el inteligente relojero don Mariano Lopez, quien manifestó que el reloj y leontina no eran, á su juicio, de oro, apreciando ambas alhajas en mil y pico reales.

Representaba el ministerio fiscal don José Suarez Quirós, y pidió para el procesado la pena de cuatro años y un día de presidio correccional y accesorias.

Defendía al procesado el fiscal municipal don Sixto Valcárcel, que solicitó para su defendido la absolucion, y cuando más, que se calificara el hecho de hurto, y que, por tanto, que se le impusiera al procesado la pena de arresto mayor.

Remitido

Cuatro palabras

«Separar la política de la administracion» ha sido, es y será la constante y eterna pesadilla de cuantos hombres han entendido, entienden y aspiran á entender en la gobernacion del Estado, bajo la heterogeneidad de formas y principios conocidos y por conocer.

Si la experiencia no hubiera demostrado palmariamente y con superabundancia de ensayos y casos prácticos lo imposible de realizar tan bellísima teoría, nos lo justificaria hasta la saciedad la convicción profunda que, aun el menos estudioso, puede adquirir al hojear los múltiples y variados «tratados de política y administracion que, ligados por íntimas relaciones con sus gemelos los de la ciencia económica, han visto la luz pública en el mundo de la ilustracion.

La política, desenvolviendo en leyes preceptivas y objetivas la organizacion de los poderes, y apuntando á los ciudadanos la parte que les corresponde en su formacion, entrega, confía y lleva su parte á la administracion, que es la encargada de dirigir, conservar y realizar sus fines, y en ellos los cuantiosos intereses que en el órden civil, eclesiástico, marítimo y militar forman la causa pública; es decir, que así como el humano ser se compone de espíritu y materia, así tenemos la política como espiritual, y la administracion como material; la una ordena, la otra ejecuta.

Intentar, pues, desunir, separar la política de la administracion; pretender quebrantar la forma de unidad que es la esencialidad de su existencia; atacar la teoría de su divisibilidad, como posible, cuando por creacion natural y originaria vienen unidas; soñar siquiera en ese divorcio, que la ciencia rechaza, es intentar, pretender, alimentar y soñar el absurdo; es buscar la anarquía y completa anulacion del poder, principio generador de la forma gubernamental.

Ahora bien; descentralizar, señalar la más amplia independencia entre la administracion central y la provincial y municipal para cuanto afectar puede á servicios locales y gestion de propios intereses, es una teoría sustentada por todas las escuelas liberales, que se desarrolla, adquiere cuerpo y tendrá forma práctica en este siglo; pero esto, que parece principal y no lo es, no puede confundirse con la idea de «separar la política de la administracion.»

II.

Otra cosa, pero muy distinta es «llevar la po-

lítica á la administracion.» ¿Quién lo duda?

Del perfecto y congénito equilibrio de los poderes nace lo virtual de ejecutar: las altas funciones, las distintas prerogativas que las leyes, siempre sábias, confieren á los gobiernos, son tan viriles, de tal manera amparan y defienden su accion, que basta la exposicion de la idea para tenerla desarrollada prácticamente.

La forma política que impere en el Estado establece la forma administrativa: esto es indubitable.

Pero los encargados de desarrollar los principios que informan la escuela política imperante, pueden ser ó «fruto selecto» producto de aquella semilla, ó «cosecha perdida» que mate todo es fuerzo anterior.

Aquí de lo difícil, de la imposible que se presenta al hombre de estado, al encargado de armonizar su ideal político con la parte gestora, que es la administracion pública, ejecutora de aquellas funciones: aquí la lucha entre lo político y lo administrativo: aquí la discordia entre la materia y el espíritu y aquí el principio de la descomposicion del cuerpo gubernamental y con ella la muerte irremediable.

Evitadas las causas, se evitan los efectos: hay, pues, que prever antes de proveer: las ideas, la esencialidad de la política que manda, los principios alimentados por el gobierno imperante deben practicarse por la administracion, tal y como los concibió, expuso y se propuso el criterio superior del que dirige; distribuir con igualdad los preceptos sustantivos de la ley, pero imprimirla el espíritu de los principios políticos que genera la época alcanzada en el momento histórico del gobierno.

Todos los hombres, desde el pastor al magnate, saben *«lo que es política»*; pocos se han parado á estudiar *«lo que es administracion»*, cuando de la una nace la otra, cuando son humanas, cuando sin la una, que es la materia, no existiría, no tendría vida la otra, que es el espíritu.

Prueba concluyente de tal aseveracion está dando el público espectáculo de ver por todas partes, de oír en todos los círculos y reuniones *«pretendo un empleo»*, *«busco empleo del Estado»*.

¿Es que al imperar un principio político necesita la vida administrativa fortalecerse con la sávia sustancial de los nuevos campeones? Es un error.

¿Es que los organismos de los encargados de las funciones administrativas están gastados y se teme que venga la anemia á matar la robustez del nuevo principio? Es otro error.

La virtud de la política se defiende con la virtud de la administracion; nada más fácil que «llevar la política á la administracion», cuando la una vive en la otra; lo que una ordena la otra ejecuta.

Estudiar bien la administracion es estudiar la política, es preparar el triunfo de la más ilustrada gestion de los intereses del Erario público.

Santander 13 de Noviembre de 1883.
F. A. S.

Pacotilla

¡ABURI!

En bien de la Religion y del clero respetable, me alegro sinceramente de que tú, Padre Morales, oído hayas los consejos

juiciosos y saludables que te dieron á la vez en tu diario, otro Padre, y don Vicente en LA VOZ, usando de su carácter.

Ambos, ¡para coincidencial te hacen ver lo censurable que es en todo un Reverendo improperar á un cofrade que, como *Franco de Sena*, despues de gozar y hartarse de los placeres del mundo, se arrepiñó y se hizo fraile.

Cristiano ha sido tu acuerdo de aceptar consejos tales, y más despues de haber dicho de un modo bien terminante, sabiendo que cometías con ello un pecado grave, para quién se peinan las niñas de estos arrabales.

Pero advierto, sin embargo, que al despedirte lo haces sin la humildad que la culpa impone al prevaricante; pues me retas denodado á serio y formal combate, como si en serio tus cosas pudiera tomarlas nadie.

Dices no eres *guitarrista ni titero, ni danzante, y no siendo yo borracho ni torero*, como sabes, y habiéndome dirigido tú esos chicoleos antes, resulta bien evidente que te luciste, Morales.

En fin, ya no digo más, pues con lo dicho es bastante, y puesto que te despides adios... y choca esos dátiles.

FRAY JOSÉ.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 13 (6-30 n.)

El príncipe de Aleman a desembarcará el lunes próximo en Barcelona.

Madrid 13 (9-15 n.)

Han sido aplazadas las cuestiones políticas hasta despues del viaje del príncipe heredero de Alemania.

Ningun ministro irá á Barcelona para recibir al príncipe.

Se hacen armamentos en China.

Madrid 13 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	273-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	72-20.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	58-55.
Id. id. exterior.	57-15.
Billetes hipotecarios de Cuba.	88-40.
Cambio sobre Lóndres.	47-25.
Cambio sobre Paris.	4-93.

Fabra.

Barcelona 13 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 43-50.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho

tos, mal de garganta, espuestos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 63

C. Schaw y C.^a

fabricantes de los mejores impermeables ingleses MANCHESTER

Único depósito en España:

Taller de B. Mieres, Puente, 8
SANTANDER

AVISO IMPORTANTE

Se vende á precio sumamente arreglado el material necesario para la construccion de ocho kilometros de vía para tranvía.

Darán informes en el escritorio de D. C. Saint-Martin, Muelle, número 34. 3-1

GANGA

Se vende un kiosko de 36 pies de largo por 18 de ancho en condiciones habitables, situado en uno de los puntos más convenientes para la industria y contiguo á las playas del Sardinero.

Darán razon en la calle de Cervantes, establecimiento, frente al número 19. a

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE Á LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

LA INFANCIA

12 Blanca 12

Se ha recibido de Paris un variado y elegante surtido en abrigos de niñas y niños y los últimos modelos en trajes, se hacen de todas formas á la medida. Impermeables ingleses para niños á precios sumamente económicos. 15-14

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DE

RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 36.—Santander.

Vende las mejores clases conocidas de España y extranjero de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas y demás plantas de flores, semillas de flores, hortalizas y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines, á precios módicos. Remite catálogo gratis á quien lo desee. 18

Tesoro de la boca

Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca.

Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. franco.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañon.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

—¡Salvese quien pueda, gabachos! ¡la piragua se va á volar!

Apenas se habia oído el choque de su cuerpo en las verdosas olas, cuando estalló un estruendo espantoso, principio horrendo de uno de esos espectáculos que apenas puede representarse la imaginacion y que la pluma debe renunciar á describir.

Los restos del buque, levantados á una altura prodigiosa por la explosion de la pólvora, formaban una montaña gigantesca de agua y fuego, donde todos los ruidos se confundian, chasquidos de maderas, hervor de olas, clamores desesperados de hombres mutilados, moribundos abrasados por los maderos en combustion.

El valeroso Leopardo se salvó como por encanto, y como por encanto tambien tuvo fuerzas para romper á nadar, á pesar de la abundancia de sangre que de sus heridas brotaba, y de la falta de fuerzas que era consiguiente á una lucha de tres horas, donde todo se gastaba á la par, los bríos del espíritu y la fortaleza del individuo, desalentado por tan desigual combate. Vió dos españoles en el uno conoció al capitán don Estéban, que habiendo conservado algunos restos de vida, desahucado de perder las dos piernas, se incorporaron

A su vista quedó aterrado. Un impulso de rabia y de cólera le acometió de nuevo: Joaquín tambien! Ah, Margarita, solo este golpe me faltaba! Mas ocurriósele una reflexion repentina.

—Únicamente este medio resta, pensó, de impedirle que suba al abordaje, de obligarle á escapar.

Levantó en sus robustos brazos á la joven desmayada, y gritó á Joaquín:

—¡Toma! ahí va la bella por quien te hiciste enganchado de Miguel el Vizcaino.

—¡Perdon para ella! ¡perdon! repitió Joaquín fuera de sí.

—Ahí tienes la española por quien han perecido los mejores compañeros de la Tortuga, continuó el Leopardo.

Y precipitó á Cármen en las olas, añadiendo: ¡Es justa expiacion!—La mar los salvará á entrambos, añadió para sí, mientras las tablas de esta piragua vuelan como las cenizas de un brasero.

En efecto, Joaquín se arrojó al mar por salvar á su querida. Entonces el Leopardo se precipitó á la escalera, aplicó una mecha al almacén de la pólvora, y volvió al puente con la rapidez del rayo, exclamando:

En medio de esta tropa estaba el capitán don Estéban con la espada enarbolada, y gritó:

—Rendíos, ladrones!

El Leopardo jamás habia conocido el miedo; no retrocedió, pero se detuvo sorprendido.

—Al menos no está aquí Joaquín! tal fué su único pensamiento en aquel momento terrible. Sus, á ellos! exclamó al punto con voz tonante, y se lanzó sobre la barricada de tablas que le separaba de los españoles, con una pistola en la mano y el cuchillo de caza en la otra.

Hicieron fuego los enemigos. Los pedreros acribillaron con una lluvia de metralla á los esforzados compañeros, y ocho de estos cayeron en derredor de su jefe.

En este instante abordaron á la piragua las otras dos barcas. Pero por las bocas del puente subian sin cesar nuevos refuerzos de soldados y de marinos que habian permanecido escondidos hasta entonces.

—Ya no se trata de vencer, sino de morir bien! dijo el desdichado Leopardo viendo herido mortalmente de un casco de metralla á su enganchado Bolina.

El tambien acababa de ser herido en el brazo; dejóse caer sobre los cadáveres de sus hermanos,

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS
NUEVA-YORK

Preservativo infalible del contagio venéreo y sifilitico.

3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de: Corpas, San Francisco, 24.—Marañón, Correo, 6, Vega Plaza Vieja, 4.—Rodríguez Jimenez, Plaza de la Libertad.—Otañón, Hernan Cortés, 2.—Herran, Puente 10.—Y Droguería de Isasi, Compañía 5.
Agentes generales: Pedragosa y C.º, Claris, 52, BARCELONA,

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
	Coruña , 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti-panos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gbará y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado a salir de Santander el día 20 de Noviembre.

Parán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

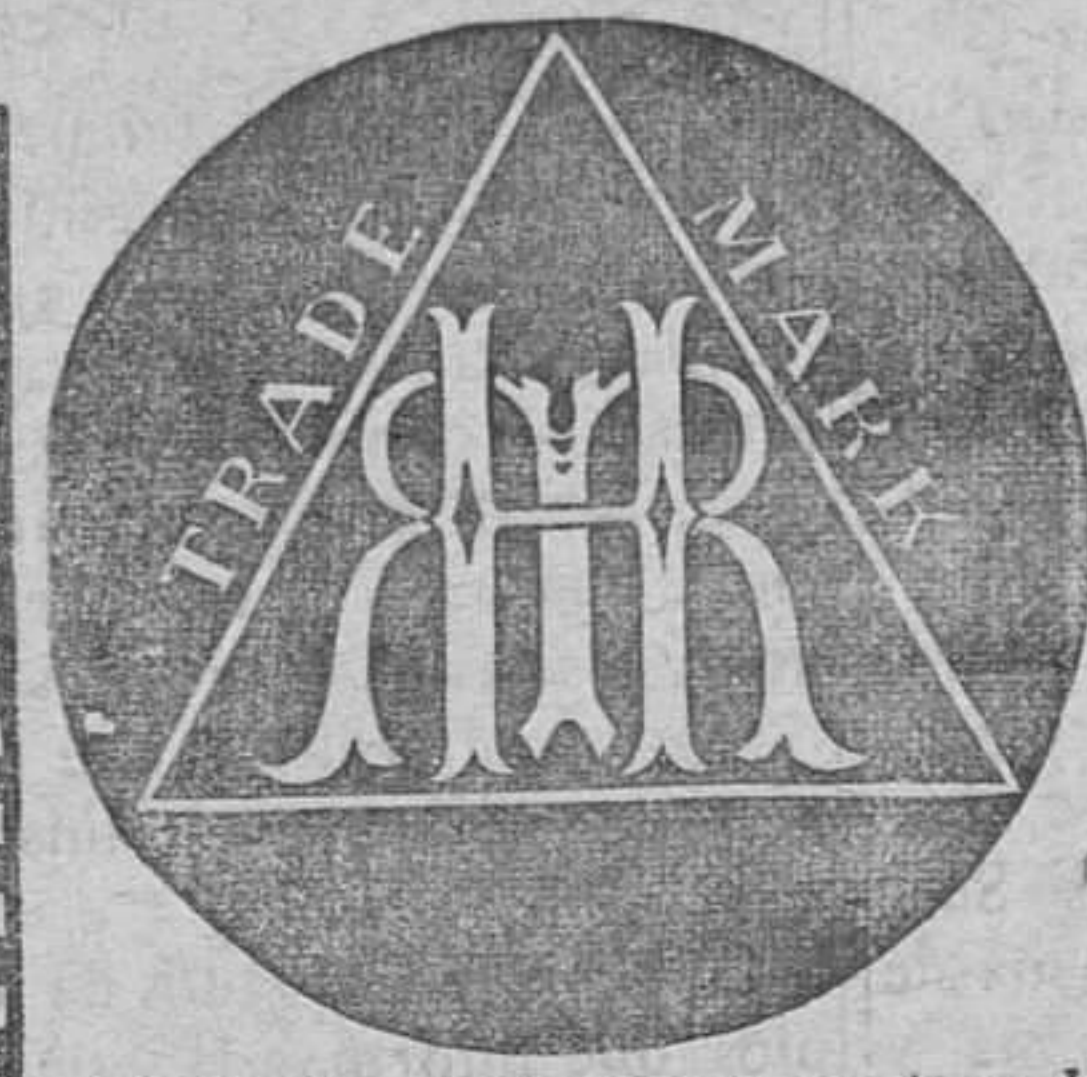
Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1878.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,

EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)
Reconstituye las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES
NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.
SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE
MILK, HARABE, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS
PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23
y en todas las Farmacias
Adoptada oficialmente en los Hospitales de París.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.



Rossetter's Hair-Restorer

Restaurador del Cabello

Es el único preparado que positivamente puede restituir al cabello blanco o gris su color primitivo ya sea negro castaño o rubio perdido por causa de enfermedad o edad avanzada. Ayuda la naturaleza dándole aquel sedoso que da al cabello su color natural la lucidez, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de B. R. KEITH, y la etiqueta escrita en español y en inglés.—Se vende al por, mayor y al por menor al precio de todos los demás artículos de tocador en todas las ciudades de España.

Representantes en España: Sres. Rodríguez y Nadal, Mendizábal, 19, Barcelona.—En Santander, Manuel Martinena, Bazar de la Dalia Azul, calle de San Francisco.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curación de las Enfermedades secretas
CON LA CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, sin régimen, ni tisana, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.
LECHAUX, Far.º Químico, r. 3.ª Catherine, 164, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS.

CÁPSULAS RAQUIN
Estas cápsulas son superiores a todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

al COPAIBATO de SOSA. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres a seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mas intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.
DEPÓSITO en PARÍS, en casa de FUMOZZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

IMPRESA DE La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

Agua y Polvos Dentifricos

DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

PERFUMERIA ORIZA

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON DE LENCLOS
L. LEGRAND, PARFUMIER
RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la PURGURA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada, PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOGION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D.º Revell
Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.
Dando el Alzapalo del molocoton.

Deposito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.

332 y quedó inmóvil, como arrecido por el frio de la muerte.

El triunfo era de los españoles, y sin embargo algunos aventureros se batian aun á la desesperada sobre escotilla y concentraban toda la atención de los vencedores.

El Leopardo aprovechó esta circunstancia, y con el rostro manchado de la sangre de sus compañeros, medio cerrados los ojos, se arrastró poco á poco, sin ser visto, hácia la santa Bárbara.

En pocos minutos llegó de cadáver en cadáver: levantóse con sombría sonrisa y miró en derredor suyo si columbraba algun ecemigo.

A dos pasos, sobre el puente, á la entrada de la escalera, divisó una mujer, una joven pálida, desmelenada, trémula, pero más bella todavía con su palidez y su terror. Era una especie de vision radiante en medio de aquellos arroyos de sangre, del estruendo de la fusilería, del humo y el olor de la pólvora.

La pobre niña exhaló un grito de espanto en presencia de aquella figura amenazadora que se aparecía en el asilo adonde se refugiara. El Leopardo la reconoció.

—Doña Cármen aquí! ha! todo lo comprendo ahora: nos han vendido! Margarita! Margarita!

333 qué has hecho de los que te llamaban madre! Asíó el brazo de la doncella y la dijo:

—Conque por tu causa, desdichada, han sido sacrificados tantos valientes! Dios sea loado! la traicion no te salvará!

Estaba Cármen sin voz, sin pensamiento, sin sentido y escuchaba las palabras del implacable bucanero sin penetrarse de ellas: á este tiempo volvió el marinero encargado de su custodia, que se alejara un momento, y se acercó irritado de encontrar todavía un filibustero en pie: pero de un pistoletazo le tendió cadáver el Leopardo.

Cerráronse los ojos de Carmencita; doblóse su cabeza y se retorció su cuerpo con convulsiones febriles: el cuchillo de caza del Leopardo se rozaba con su pecho.

De repente un grito de horror salido de una boca harto conocida hizo temblar el brazo feroz del bucanero, y en sus oídos resonaron estas palabras:

—Perdon! perdon para ella!

Dirigió el Leopardo una mirada hácia el mar, y vió la cuarta barca de los filibusteros dispuesta á abordar á la piragua, y de pie junto á Pitrians, reconoció á su sobrino Joaquin el hijo de Bernardo.

336 dos ó tres veces sobre el agua, y dejaron la ola que los devoró teñida con su sangre.

Continuó el Leopardo nadando y á duras penas pudo abordar á la ribera; allí fué consagrado su primer pensamiento á su sobrino, dirigió una mirada inquieta al mar, pero al fin recordó que Joaquin y Cármen, así como los compañeros de Pitrians, habrían sido recogidos en una gran chalupa española que seguía á la piragua á alguna distancia.

Entonces se internó en el bosque de Mangles diciendo:

—¡Ahora vamos á la Patronal tenemos que hablar dos palabras. Me parece que mis hermanos no quedarán descontentos de los funerales que les he dispuesto!

VII

La revelacion.

Habiase quedado la Patrona orando durante el horrible combate. Cada cañonazo la habia hecho estremecer como si resonara en su pecho; y oraba maquinalmente. Las manos heladas apretaban